

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

12327 *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sobre convocatoria de actas previas a la ocupación del expediente AT-9282.*

Por tener concedido el proyecto de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., denominado "Soterramiento de un tramo de la LAMT 4859-04-'Cilleros' de la STR 'Moraleja', de 20 kV, entre los apoyos 5097 y 5101 de la misma, en Cilleros (Cáceres)", registrado con el número AT-9282, la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera, de fecha 3 de noviembre de 2021, publicada en el D.O.E. n.º 221 de fecha 17 de noviembre de 2021 y, de conformidad con el artículo 56 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito y en dicha relación, para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

Fecha y lugar de levantamiento de Actas Previas: Ayuntamiento de Cilleros, día 5 de mayo de 2022 a las 10:30 horas.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS (AT-9282).

Nº	Rfa. Catastral Pol - Parc	Paraje	T.M.	Tipo de Terreno	Propietarios	Ap.Cant	Ap. m²	Vuelo Long	Vuelo m²	Ocup T. m²	Oc. Temp. Accesos m²	Día y Hora
2	8235409PE8483N	Próximo a Avda. Pica	Cilleros	Agrario	HDOS. ANASTASIO CORDERO VAZQUEZ	1 (A1)	12.75	21.44	128.64	107.20	325.00	05/05/2022 - 10:30 h
3	8534607PE8483S	VI CILLEROS 139 (P)	Cilleros	Agrario	LAURA MATEOS HIDALGO	1 (A2)	12.75	18.32	109.92	91.60	125.00	05/05/2022 - 10:45 h
4	4	140	Lancha Cristal	Cilleros	Agrario	HDOS. JUAN TOME RIVAS	-	-	22.35	134.10	111.75	05/05/2022 - 11:00 h

Cáceres, 4 de abril de 2022.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, Juan Carlos Bueno Recio.

ID: A220014366-1